



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Autorización María Florencia Ghirardi

Visto: el Expediente Electrónico EX-2023-13247-TSJ-DMEAYA; y

Considerando:

En el legajo del VISTO se documenta la solicitud del Secretario Judicial de Asuntos Generales, quien requiere la autorización del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires para la inscripción en el sistema ISBN Argentino (Agencia Argentina de ISBN) del libro digital “Electoral: acordadas, resoluciones y jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1999-2022”. Cumplido ello, solicita asimismo autorización para registrar esa obra ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, a fin de dar cumplimiento con lo prescripto por la ley n° 11723 de Régimen Legal de la Propiedad Intelectual (arts. 1 y 57).

Por otra parte, con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales en la materia, también solicita autorización para registrar el Boletín de Jurisprudencia ante el Centro Nacional de ISSN (International Standard Serial Number) que funciona en el ámbito del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICyT), y ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA). Ante este último organismo deberá declararse periódicamente los ejemplares que en el futuro se publiquen. El referido Boletín es una publicación periódica mensual que reúne la selección de jurisprudencia destacada de cada mes, con los sumarios y novedades de cada caso.

En atención a lo expuesto, resulta conveniente facultar a la señora Secretaria Letrada María Florencia GHIRARDI, a cargo de la Secretaría de Jurisprudencia dependiente de la Secretaría Judicial de Asuntos Generales, a llevar a cabo las gestiones mencionadas.

La Asesoría Jurídica se pronunció mediante su dictamen, agregado como DT-2023-13654-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello;

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Autorizar** a la Secretaria Letrada María Florencia GHIRARDI, DNI n° 23.917.358, a realizar en nombre del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todas las gestiones y acciones necesarias para la inscripción en el sistema ISBN Argentino (Agencia Argentina de ISBN)

del libro digital “Electoral: acordadas, resoluciones y jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1999-2022”.

2. **Autorizar** a la Secretaria Letrada María Florencia GHIRARDI, DNI n° 23.917.358, a realizar en nombre del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todas las gestiones y acciones necesarias para registrar ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor el libro digital “Electoral: acordadas, resoluciones y jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1999-2022”.
3. **Autorizar** a la Secretaria Letrada María Florencia GHIRARDI, DNI n° 23.917.358, a realizar en nombre del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todas las gestiones y acciones necesarias para registrar ante el Centro Nacional de ISSN (International Standard Serial Number) el Boletín de Jurisprudencia.
4. **Autorizar** a la Secretaria Letrada María Florencia GHIRARDI, DNI n° 23.917.358, a realizar en nombre del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todas las gestiones y acciones necesarias para registrar ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor el Boletín de Jurisprudencia.
5. **Disponer** que la Dirección General de Administración, facilite a la funcionaria autorizada los recursos y el apoyo operativo necesario a fin de desarrollar sus cometidos.
6. **Mandar** se publique en la página del Tribunal en Internet, se notifique a los interesados y, para su conocimiento y demás trámites, se dé a la Dirección General de Administración.